



**¿Qué es la Salud Visual?
Los mitos asociados
al tema y las
recomendaciones
para cuidar
y prevenir
enfermedades**

CIENCIA&SOCIEDAD
PÁGS.9-10

**Sepa qué hacer
si no le respetan
el hipotecario
pactado antes
del alza en la
Tasa de Política
Monetaria**

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11



Diario Concepción

Sábado 23 de octubre de 2021, Región del Biobío, N°4879, año XIV

ORGANISMO SE TRASLADARÁ POR UNA SEMANA A LA REGIÓN EN NOVIEMBRE

Convención Constitucional ratifica convenio con la UdeC

Ayer hubo rechazo transversal al ataque incendiario en la Facultad de Ciencias Forestales.

En reunión con autoridades de la Universidad de Concepción y la mesa directiva de la Convención

Constitucional (CC) en Santiago se ratificó la colaboración en diversas áreas, entre ellas la disponibilidad

de los tres Campus de la UdeC y su Unidad Santiago para actividades de la CC. Durante la jornada de

ayer hubo distintas manifestaciones de apoyo a la UdeC y condena transversal al ataque incendiario a

vehículos y a un edificio del campus de Concepción.

POLÍTICA PÁG.4 CIUDAD PÁG.5

**No usar mascarillas:
más de tres mil
sumarios a personas**

Las fiscalizaciones también derivaron en 119 prohibiciones de funcionamiento a locales comerciales.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**Grand Prix de
atletismo a la altura
de las expectativas**

DEPORTES PÁG.16

FOTO: ISIDORA ORELLANA

Chapa de campeón: Basket del Campanil disputa hoy el título de la Supercopa

Se impuso con claridad a Las Ánimas y avanzó a la final. Hace poco más de un mes el equipo alcanzó la gloria en el coliseo valdiviano al ganar la final de la LNB.

DEPORTES PÁG.15



EDITORIAL: MEDIDAS CONCRETAS PARA EL MERCADO DEL GAS EN CHILE



#FUE TENDENCIA

Se registró un ataque incendiario en contra de la Universidad de Concepción, en la Facultad de Ciencias Forestales, con la quema de dos vehículos y disparos de encapuchados hacia el personal de seguridad. En el lugar se encontró un lienzo que solicita la "desmilitarización inmediata del wallmapu". Ante los hechos el rector de la casa de estudios, Carlos Saavedra Rubilar, expresó: "manifestamos nuestro más profundo rechazo a cualquier intento de hacer prevalecer opiniones a través de hechos de violencia".

Rodrigo Díaz Worner
@rdiazworner

Lamento y rechazo profundamente este hecho. No creo en la vía armada para ningún fin político y no ayuda en nada a solucionar problemas de fondo en nuestro país. A la @udeconcepcion, patrimonio e icono de la descentralización, le expresamos nuestra solidaridad desde el @gorebiobio

Sergio Toro @yuriflame

La Facultad de Ciencias Forestales #udec tiene un laboratorio de ecología del paisaje, que se ocupa de la restauración de la #biodiversidad y planes de #conservación de especies amenazadas. Mi solidaridad a los/as colegas por los ataques sufridos @udeconcepcion

Paulina Astroza
@PaulinaAstrozaS

Mi apoyo a autoridades universitarias y solidaridad con toda nuestra comunidad #UdeC ante los gravísimos hechos ocurridos contra dependencias de Ciencias Forestales. Personas y trabajadores fueron víctimas de la violencia. Basta!

Hugo Cautivo Baltierra
@HUGOCAUTIVO

La @udeconcepcion es un símbolo de la libertad de pensamiento; es un espacio abierto de diálogo, de encuentro; nosotros luchamos desde ahí mismo en contra de la Dictadura; no puede ser que esté siendo atacada. La UdeC es un icono regional y nacional y la defendemos siempre.

ENFOQUE

Tecnologías de tratamiento sustentables para la gestión integral del agua

PEDRO CISTERNA OSORIO
Doctor en Ingeniería Ambiental-UBB.



El contexto de sequía exige más y por consecuencia se debe tener una gestión integral del agua, por tanto, las aguas residuales tratadas deben ser parte de las aguas disponibles para diversos usos tales como riego, suministro a animales, humectación de caminos, apagado de incendios, etc.

Las aguas residuales generadas por las actividades humanas poseen una carga contaminante,

que al ser descargadas sin tratamiento previo provocan daño ambiental en la cuenca hidrográfica y en su entorno, limitan su uso posterior y degradan el ecosistema circundante. En la actualidad, aparte del calentamiento global, el otro gran problema que enfrentamos como país y planeta es la progresiva sequía, lo que nos obliga a una gestión integral del agua. Bajo esta nueva lógica, debemos anular los impactos negativos de las aguas residuales tanto industriales como domésticas, lo que requiere que las mismas sean depuradas mediante diversas tecnologías de tratamiento.

La demanda urbana de tratamiento de aguas residuales en Chile está resuelta, no así para la población rural que alcanza aproximadamente a los 2 millones de habitantes, de la cual un 80% corresponde a la población que demanda Saneamiento Rural, por ello se promulgó la ley 20.998 que regula los servicios sanitarios rurales y pretende resolver este déficit estructural.

En todo caso el contexto de sequía exige más y por consecuencia se debe tener una gestión integral del agua, por tanto, las aguas residuales tratadas deben ser parte de las aguas disponibles para diversos usos tales como riego, suministro a animales, humectación de caminos, apagado de incendios etc. Para que esto sea eficaz y sostenible en el tiempo se deben desarrollar y aplicar tecnologías de tratamiento que alcancen los estándares exigidos, que sean sustentables ambientalmente, de bajos costos de inversión y de fácil manejo operacional, por ello es de suma importancia la pertinencia de la configuración de Planta de Tratamiento para el mundo rural, que incluya a los humedales construidos, para la eliminación de la materia orgánica y la desinfección de las aguas sea llevada a cabo por tecnologías basadas en la radiación solar. La crisis climática nos llama a dar pasos más ambiciosos, optar por tecnologías sustentadas en los procesos naturales del planeta, la fotosíntesis y la radiación solar.

Hace dos semanas la Fiscalía Nacional Económica presentó un estudio del mercado del gas (no solo la venta de cilindros, sino un análisis desde la producción hasta la venta al consumidor final) y, entre sus conclusiones, indicaba la falta de competencia en la distribución del gas. En particular, la venta al consumidor final tiene ciertas ineficiencias dada la concentración que existe en la distribución del bien. Este estudio fue utilizado como sustento por los consumidores que han puesto en discusión el aumento en el precio del gas. A lo que se sumó, hace un par de días, lo informado con respecto a la colusión de las empresas de valores. Sí, ¡las empresas de valores!

Por definición, los mercados oligopólicos implican pocas empresas en la industria o mercado, sin embargo, esta característica per se no implica colusión. Si miramos las farmacias (donde el acuerdo del Sernac implicó 26 medica-

mentos de distintas categorías dentro de las dos farmacias que llegaron a acuerdo) o los supermercados (y la implicancia que tuvieron en la acusación de colusión de las empresas productoras de pollo o confort), se vienen a la mente tres o cuatro nombres/marcas. Hoy la discusión está centrada en que, un mayor nivel de precios necesariamente implica acuerdos entre empresas (Argentina acaba de congelar los precios de mil 500 productos para tratar de controlar la inflación).

Con estos ejemplos no se pretende atacar ni defender a nadie, solo indicar que; i) correlación no implica causalidad, es decir, un aumento de precios no implica necesariamente acuerdos entre empresas; ii) quien vende al consumidor final no necesariamente es el que toma la decisión de precio de venta. Internet nos abrió la posibilidad de acceder a mucha información a bajo costo y actualizada en el momento, pero cuando tenemos acti-

Entre competencia imperfecta, racionalidad limitada y colusión

CRISTIAN GUZMÁN COFRÉ
Académico FACEA UCSC.



vidades tipo Cyber Monday y Black Friday ¿Qué hacemos con esa información disponible para tomar decisiones?. El primer Cyber Monday de 2021 batió todos los records, superando en un 30% las cifras de la versión 2020.

Existen mercados donde el acuerdo entre empresas ocurre por ciertas propiedades de los factores productivos o, directamente,

por que los activos relevantes para la producción determinan la estructura de la industria (aquí la recomendación es revisar cómo ocurrió el acuerdo entre las farmacias), mientras que, en otros mercados, la forma de competir determina la menor competencia o competencia desleal (revisar la acusación de entre empresas de buses en el terminal de La Serena).

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

De acuerdo con la Fiscalía Nacional Económica (FNE), los distribuidores mayoristas del mercado del gas aumentaron su margen anual de un 35% a un rango de entre 50% y 55%. Lo anterior equivale a US\$261 millones anuales de rentabilidad agregada desde 2014 y se ha traducido en un precio adicional de US\$181 millones que fueron pagados por los consumidores finales. Según la FNE esto es equivalente a aproximadamente 15% del precio actual de venta al público de cada cilindro de gas licuado.

En palabras simples, hay sospecha de que las empresas de gas en Chile se han coludido para establecer precios y control del mercado. Dicho de una manera más diplomática: el mercado del gas en Chile no está funcionando adecuadamente desde una perspectiva competitiva. Y por ello la FNE entregó una serie de recomendaciones que tienen como objetivo dar mayor dinamismo al mercado, lo que se traduciría en una baja de los costos para los consumidores finales.

Las recomendaciones de la Fiscalía se materializaron en un proyecto de ley con tres puntos principales. En primer lugar, se recomienda desintegrar la distribución minorista de la distribución mayorista de GLP. Es decir, prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mer-

Medidas concretas para el mercado del gas en Chile



Es bastante evidente que existe una asimetría regulatoria si comparamos el mercado del gas con otros servicios básicos, como el agua potable, la electricidad y las telecomunicaciones.

cado de distribución minorista de gas licuado. Segundo, establecer una regulación detallada de la forma de funcionamiento del acceso abierto a las redes de transporte de gas natural. Por último, “derogar el artículo 33 quinquies de la Ley de Servicios de Gas y el artículo 12 transitorio de la Ley N°20.999, junto con agregar una norma, que establezca que el cálculo de rentabilidad considere todo el grupo económico verticalmente integrado”.

Es saludable para el país que la FNE cumpla con su rol y que el mercado sea mejor regulado, puesto que se demostró la concentrada estructura de esa industria y la integración vertical de propiedad del mercado, permitiendo a las empresas controlar tanto la distribución como la comercialización final. Además, es bastante evidente que existe una asimetría regulatoria si comparamos con otros servicios básicos, como el agua potable, la electricidad y las telecomunicaciones. Es necesario que el proyecto avance en el Congreso y se convierta en ley.

CARTAS

¿Ideología de género?

Señora Directora:

Como estudiosa de la cultura y el discurso pido ser críticos con nuestro lenguaje, el que tiene un aspecto cultural y, por tanto, no se basa exclusivamente en una regulación normativa de un diccionario. Intervienen muchos aspectos de saberes y acciones vinculadas a la cultura. Cuando los diputados solicitan información a una universidad sobre programas con «ideología de género» no consideran la carga simbólica, dando espacio para la interpretación de la idea «adocctrinamiento» respecto al género. Más allá de la discusión inmediata, es importante destacar la deuda respecto a la educación de la ciudadanía: una enseñanza crítica respecto a «la/s ideología/s» y el análisis del discurso, puesto que los diputados, al parecer, no previeron el impacto de sus palabras.

Dra. Pilar Valenzuela Rettig

Boric y los números

Señora Directora:

Antes que nada, a ningún candidato a la presidencia de Chile, se le pide que sepa resolver un sistema de ecuaciones

diferenciales en derivadas parciales, ó nos demuestre que domina las series de Fourier, etcétera, (ahora si lo sabe, tanto mejor), pero lo mínimo, que sí se le puede exigir, es que tenga un manejo fluido de las cifras tan propias de un programa de gobierno, primero que nada siendo preciso y exacto (no confundir precisión con exactitud) con sus magnitudes y además ser capaz de explicarlas y desmenuzarlas para ser entendidas por todos, hasta en el mínimo detalle y de responder cualquier duda que se le formule al respecto, sin titubeos, sin imprecisiones y mucho menos esquivar la pregunta.

Porque la falta de rigurosidad en general de los electores para decidir su voto, al privilegiar la simpatía del candidato y su coincidencia política partidista, antes que verificar que si tenga las reales capacidades para ser el presidente de Chile, agrava la situación.

Luis Enrique Soler Milla

Un aliado para el planeta

Como cada 24 de octubre, este domingo se conmemora el Día Internacional del Cambio Climático, fecha que nos insta a buscar solu-

ciones e iniciativas para minimizar las consecuencias gravísimas que este tiene para el planeta. Llevamos años enfrentándonos a este tema y hasta la propia Reina Isabel dijo hace algunos días que la falta de acción para abordar la crisis climática es “irritante”.

Implementar iniciativas para generar conciencia en las personas es una de las acciones que más nos puede ayudar, porque está en todos los seres humanos ser un aporte real frente a este tema.

Desde nuestra vereda, podemos contribuir e incentivar a que cada vez sean más las personas que utilizan medios de transportes sustentables, para eso, la bicicleta es un gran aliado. Es que este es un medio de transporte verde, amigable con el entorno y que no libera gases de efecto invernadero. Incluso por cada tonelada emitida de co2, se debiesen plantar 7 árboles aproximadamente para que el planeta no sufra los daños que ocasiona esta emisión.

Su uso es una medida personal, económica y que tiene un impacto positivo. Comenzar a utilizar este tipo de transporte solo tiene beneficios para las personas y las ciudades.

Alex Ferreira, de Tembici Chile

NO VACUNADOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Franco Rubiera, profesor de inglés

“Sin duda alguna son momentos difíciles para todos. Ante esta nueva normalidad es fundamental estar siempre atento y evitando los riesgos innecesarios”.

REPRESENTANTES DE AMBAS INSTITUCIONES SE REUNIERON EN EL EX CONGRESO NACIONAL

Convención Constitucional ratifica convenio de colaboración con la UdeC

FOTO: COMUNICACIONES UDEC

Trabajo en la Región del Biobío

semana del 22 de noviembre la Convención sesionará en el Biobío y la UdeC brindará espacios para ello.

Presencia de convencionales

En la reunión estuvieron los convencionales Amaya Álves (Distrito 20) y Javier Fuchslocher (Distrito 21).

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El rector de la Universidad de Concepción, doctor Carlos Saavedra, y la directora del Programa Foro Constituyente UdeC, doctora Ximena Gauché, se reunieron con la mesa directiva de la Convención Constitucional, encabezada por su presidenta, Elisa Loncón, y el vicepresidente, Jaime Bassa, en dependencias del ex Congreso Nacional.

En el encuentro, en el que también participó la convencional del Distrito 20 y académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, Amaya Alvez, y el convencional del Distrito 21, Javier Fuchslocher, los representantes de la casa de estudios expusieron cómo surgió el Programa Foro Constituyente UdeC, las actividades que se han realizado y los espacios de participación que se están desarrollando durante estos días, como los Cabildos Constituyentes UdeC, cuyas conclusiones serán entregadas a la Convención en enero próximo una vez que se sistematicen los resultados de estos.

Otro de los puntos tratados en la reunión, fue la inminente firma de un convenio de colaboración entre la institución de educación superior y el órgano constituyente.

“La presidenta y el vicepresidente ratificaron la firma de este convenio que esperamos se materialice en los próximos días a partir de la entrega del informe final del equipo jurídico de la Convención Constitucional, pero por lo que ella ya



La mesa directiva de la Convención aseguró que durante los próximos días se firmará un convenio con la casa de estudios que implica tres áreas de colaboración, una de ellas es la disponibilidad de los tres Campus de la UdeC y su Unidad Santiago para la realización de actividades del órgano constituyente.

nos adelantó, este estaría totalmente disponible”, señaló el rector Saavedra.

Agregó que se manifestó la total disposición “a facilitar todas las capacidades humanas y de infraestructura de la Universidad de Concepción en colaboración con el Gobierno Regional para la salida a regiones que está programada para la semana del 22 de noviembre”.

El vicepresidente de la Conven-

ción, Jaime Bassa, agradeció la colaboración ofrecida por la UdeC, enfatizando que “estamos avanzando en profundizar en nuevas formas de relación entre instituciones y en fortalecer el actual proceso de transformación y horizonte de cambio en el que nos encontramos, que también nos habla de una ruta de solidaridad inter territorial descentralizada, que esperamos seguir construyendo de manera colectiva

junto a las universidades.”

Convenio de colaboración

El detalle del convenio contempla líneas de trabajo como la puesta a disposición del órgano constituyente de todos los medios de difusión que dispone la UdeC, así como “de la infraestructura de los tres Campus y de la Unidad Santiago y todo lo que tiene que ver con el desarrollo o el conocimiento que

pueda aportar la Universidad de Concepción”, indicó la directora del Programa Foro Constituyente UdeC.

Además se conversó sobre las iniciativas de los grupos de trabajo de académicas y académicos de la UdeC, lo que generó interés en la Mesa, por lo que su Presidenta “nos planteó que sería interesante que la universidad pudiese trabajar o aportar algún tipo de documento para los temas de interculturalidad y plurinacionalidad, tarea que llevaremos a Foro Constituyente UdeC”, señaló Ximena Gauché.

La firma del convenio entre la Convención Constitucional y la Universidad de Concepción se realizará dentro de los próximos días, fecha que se comunicará con antelación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Beija Ledesma Espinoza, Ingeniero en Prevención de Riesgos

“Yo me cuido, porque quiero tener la fortuna de poder abrazar a mis padres por el mayor tiempo posible”.

HECHO SE PRODUJO LA MADRUGADA DEL VIERNES

Condena transversal por ataque incendiario perpetrado a la UdeC

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Una condena transversal en la comunidad penquista generó el ataque incendiario a dependencias de la Universidad de Concepción ocurrido la madrugada del viernes.

De acuerdo a los antecedentes policiales, un grupo de entre 10 a 12 personas, a rostro cubierto, ingresaron al campus universitario a eso de las 5.20 de la madrugada. Fue cuando incendiaron dos vehículos que se encontraban estacionados fuera del edificio de la Facultad de Ciencias Forestales. Además, arrojaron objetos en llamas al interior del recinto que se vio afectado en parte del primer piso.

Al percatarse de lo acontecido, guardias de seguridad se apersonaron en el sector y recibieron impactos de perdigones en el móvil que se trasladaba.

El decano de la facultada afectada, Manuel Sánchez, confirmó la pérdida tota de los vehículos, una sala y parte de un auditorio. “Estábamos con clases presenciales y ahora las tuvimos que suspender. No tenemos un avalúo de los daños y esto nos deja perplejo”, dijo.

En el lugar, realizó diligencias el fiscal para delitos de violencia rural, Juan Yáñez, quien descartó la existencia de personas detenidas y lesionadas.

Sobre las pericias realizadas, el prefecto de la PDI, Claudio Vidal, comentó que “hubo focos incendiarios provocados y se están realizando diversas pericias, ya que se encontró un lienzo. Las personas habrían estado con armamento, se está analizando el posible uso de una escopeta y esos disparos pueden haber sido intimidatorios”.

A favor del diálogo

El rector de la casa de estudios, Carlos Saavedra, manifestó que “rechazamos categóricamente cualquier intento de imponer, mediante hechos como los ocurridos esta madrugada, una visión unilateral de dichos problemas y de sus eventuales soluciones. Jamás justificaremos la violencia que desconoce absolutamente las normas de convi-

Desconocidos quemaron parte del edificio de la Facultad de Ciencias Forestales y dos vehículos de la misma entidad. Desde la casa de estudios se reiteró el llamado al diálogo. Autoridades regionales, en tanto, solidarizaron con la universidad.



FOTO: CEDIDA

CON PERDIDA TOTAL quedaron los dos vehículos afectados.

Acciones legales

La institución y el Gobierno confirmaron acciones legales contra quienes resulten responsables del ataque.

Lienzo reivindicatorio

En el lugar se encontró un lienzo alusivo a la causa mapuche y otras situaciones.

vencia en un Estado de Derecho”.

Agregó que “reiteramos nuestro repudio a este atentado y hacemos un llamado a todas las fuerzas vivas de la comunidad a manifestarse a favor del diálogo como el único camino viable para enfrentar las dificultades que como sociedad nos afectan”.

Desde el Gobierno, la condena

provino del ministro del Interior, Rodrigo Delgado, quien sostuvo que es “repudiable el ataque a una universidad y más encima cuando se busca la extorsión, la amenaza y el cambio de rumbo de una medida que permite la Constitución, es más repudiable aún. No hay ninguna causa que justifique el uso de la vio-

lencia, e ingresar a cualquier recinto y amedrentar a quienes dirigen esa universidad”.

El gobernador regional, Rodrigo Díaz, comentó que “quienes atacan y destruyen el patrimonio de la Universidad de Concepción, no están atacando a un grupo económico, ni a quienes son las autoridades democráticamente escogidas en la universidad o en las facultades, lo que están haciendo es agredir a la ciudadanía de Concepción y a quienes vivimos en la Región del Biobío, a quienes disfrutamos de este hermoso parque abierto a la comunidad que está lleno de conocimiento, de arte, de cultura, de historia”.

La autoridad incluso modificó su agenda para acompañar al rector Saavedra.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, indicó que “no hay justificación alguna para este tipo de situaciones. Hoy se le ha hecho un dolor y un daño al país. Nada justifica lo que aquí se ha hecho, absolutamente nada. Queremos decir que no tiene sentido lo que se está haciendo y los que quieren imponer con violencia su visión de sociedad, no se puede construir este nuevo país así. Lo que se hizo acá es irracional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

SALUD HA HECHO MÁS DE 41.000 FISCALIZACIONES

Más de 3.000 personas son sumariadas por no usar mascarilla

Controles nocturnos abarcan 1.530 procesos investigativos. Brote de Covid-19 afecta a la Dirección de Salud de Concepción.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A casi dos años desde que la pandemia llegara a nuestro país aún existen personas que usan mal la mascarilla, dejando descubierta la nariz e incluso la boca. Además, algunos se niegan de plano a usarlas lo que, según especialistas, sería un riesgo mayor ante la Covid-19, especialmente, ante la variante Delta que predomina en más de un 70% los casos activos registrados en la Región.

Desde enero a la fecha la Seremi de Salud ha realizado 41.444 fiscalizaciones a 1.967.947 personas, que derivaron en 3.471 sumarios sanitarios y 119 prohibiciones de funcionamiento a locales.

La seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, detalló que en transporte público y privado realizaron 3.149 controles que derivaron en 283 sumarios y dos prohibiciones de funcionamiento.

“En cuanto a las fiscalizaciones nocturnas realizamos 2.278, controlando a 26.306 personas, 1.530 sumarios y 20 prohibiciones de funcionamiento”, comentó.

Hugo Rojas, jefe de acción sanitaria de la Seremi de Salud, detalló que actualmente cuentan con 300 fiscalizadores dedicados a más de 20 líneas de acción en lugares como puertos, aeropuertos, espacios abiertos y cerrados, farmacias y supermercados, entre otros, en que lo usual es encontrar personas que respetan la medida.

“Del total de personas fiscalizadas es un número menor el que incumple. Ahora yo marcaría una diferencia entre una mascarilla

mal ubicada a simplemente andar sin mascarilla. Se les conmina al correcto uso, en general, la respuesta es positiva, pero también hay algunas negativas y ahí la instrucción es a resguardarse y solicitar apoyo a Carabineros para lograr el cumplimiento”, afirmó Rojas.

Destacó que cuentan con equipo de 15 fiscalizadores para realizar control nocturno contabilizando 2.278 fiscalizaciones, 26.306 fiscalizados, 1.530 sumarios y 20 prohibiciones de funcionamiento.

La magíster en epidemiología clínica y profesora asociada a la Escuela de Medicina Usach, Vivienne Bachelet, sostuvo que la única manera de evitar una ola de contagios de Covid-19 es manteniendo medidas como el avance de la vacunación y el uso continuo de mascarillas.

“Existiendo diseminación comunitaria de cualquier variante de preocupación en Chile (...). Cuando lleguemos al momento en que tengamos casos cero, entonces podremos dejar la mascarilla, antes de eso no”, aseguró.

Brote en DAS penquista

Las dependencias de la Dirección de Administración de Salud (DAS) de Concepción, ubicadas en O'Higgins al llegar a Paicaví, permanecerán cerradas hasta el próxima semana debido a un brote de Covid-19 que afecta a ocho de los 76 funcionarios del recinto.

“Este caso de brote de Covid se está dando en las oficinas centrales de nuestra dirección de Salud,



AÚN PERSISTEN
quienes usan mal la mascarilla.

119
prohibiciones
de funcionamiento a locales
se han realizado desde
enero a la fecha por no uso
de mascarillas.

pero nuestros Centros de Salud Familiar están funcionando de manera normal (...) pueden acercarse a ellos”, dijo el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien comentó que los contagios se pueden dar en cualquier parte por lo que llamó a no relajar las medidas.

También se informó un contagio entre el plantel de Cobreloa, equipo que jugó el miércoles en la noche con Fernández Vial. Hay cuatro contactos estrechos de alto riesgo. Se está realizando toma de muestras para secuenciación y se solicitó la planilla de vuelo que ocupó el equipo, lo que podría re-

velar nuevos contagios.

En la última jornada se reportaron 90 nuevos casos de coronavirus y 467 activos. La positividad se mantiene en 1%.

Los activos, en su mayoría se concentran en la provincia de Concepción (256); seguido de Biobío, con 109; y Arauco, con 79. Además se contabilizan cuatro de otras regiones y 19 casos en investigación domiciliaria. Las comunas con más activos son: Concepción (97), Los Ángeles (79) y San Pedro de la Paz (35).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



EN PENCO se operó una planta piloto con apoyo del gobierno regional.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

EN RELACIÓN A LAS CUESTIONADAS INSCRIPCIONES MINERAS

BioLantánidos revela que está en cuatro regiones

Desde la firma precisaron que son 200 mil hectáreas repartidas en Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Insistieron que de momento no hay explotación u otro proyecto diferente al de Penco, que está aún sin aprobación. Pese a ello, se busca cotizar en la Bolsa de Toronto.

BioLantánidos enfrenta hoy el rechazo de la comunidad y de los alcaldes de Penco, Tomé y Santa Juana. El motivo: el descubrimiento de inscripciones de propiedad minera para eventual explotación en esas comunas del Biobío.

El gerente de Sostenibilidad de BioLantánidos, Sebastián Rojas, detalló que en realidad son alrededor de 200 mil las hectáreas, repartidas en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía.

Si bien la firma, apoyada por el Gobierno Regional en sus inicios y hoy mediante capitales extranjeros (Hochschild), insiste en que se trata de una estrategia y no necesariamente de una explotación propiamente tal. La postura no logra convencer a la ciudadanía ni a los alcaldes que sienten que hay algo detrás al no ser notificados.

Rojas resaltó que “no están obligados a avisar a nadie” debido a que no hay mandado al respecto por parte de la normativa vigente.

Esto ha sido confirmado por el Seremi de Minería, Mauricio Soto, autoridad que ha transmitido dicha situación a la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, quien ha solicitado más antecedentes. Debido a que no tenía claridad de los alcances de dichas inscripciones e instalaciones de monolitos, el equipo municipal logró detectar 55 trámites.

Desde BioLantánidos, Ro-

¿Qué son las tierras raras?

Son un conjunto de elementos químicos pertenecientes al grupo de los lantánidos.

Mina en Penco sería la primera

Si obtiene visto bueno, al proyecto en Penco, sería el primero de BioLantánidos en Chile.

jas argumentó que siguen enfocados en obtener luz verde para el proyecto de Penco. Incluso, aseveró que un estudio realizado por ellos habría arrojado que la comunidad también ve con ojos positivos la llegada de la minera a las cercanías de la ciudad.

Bolsa

Respecto de las inscripciones mineras aclaró que muchas caducan con el tiempo, debido a que hay un costo de por medio. Y también, que en el caso de querer iniciar una explotación minera los dueños de los terrenos están en todo su derecho de oponerse (mediante vía judicial) o negociar monetariamente el uso respectivo.

Hochschild Mining, detrás de REE Uno que lidera BioLantánidos, tendría una eva-

luación positiva de sus intereses en la zona y estaría confia-

da en que tendrá las puertas abiertas para poder extraer

tierras raras.

De hecho, esta semana anunciaron que la iniciativa comenzaría a operar en la Bolsa de Valores de Toronto a través de Aclara Resources.

El actual director financiero de Hochschild, Ramon Barúa, dejará el cargo para asumir como director ejecutivo de tierras raras.

Por otro lado, Eduardo Noriega, director financiero ocupará el puesto de Barúa como director financiero de Hochschild.

“Este es el siguiente paso lógico para nuestro negocio de tierras raras”, declaró hace unos días el presidente Eduardo Hochschild.

Aclara Resources tendría planificada efectuar una oferta pública para recaudar fondos avanzar en sus actividades de exploración y desarrollo.

Se ha dicho que la Bolsa de Valores de Toronto aún debe evaluar dar visto bueno la solicitud de cotización.

Y el valor neto de dicha firma sería alrededor de US \$152 millones a US \$177 millones, requiriendo un gasto de capital de US \$ 119 millones, se dijo.

Todos estos antecedentes generan incertidumbre en los vecinos de Penco.

Consultado sobre eventuales beneficios directos para su comuna, el alcalde Víctor Hugo Figueroa aclaró que sienten que no. Que hay más preocupación por el medio ambiente y la salud. Es por ello que están en contra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en el Pasaje Los Lingues del Sector Nonguén de esta Comuna, con el objeto que la empresa **MARCO ZENTENO FIGUEROA, RUT.: 10.278.988-1**, efectue trabajos de pavimentación participativa, por 30 días corridos en los siguientes tramos de vía:

Calle/Pasaje	Tramo	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Los Lingues	Sargento Aldea-Independencia	25/10/2021	24/11/2021

POR ORDEN DEL ALCALDE

CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

RENDER: MOP

ANTE URGENCIA Y PROLONGADO TIEMPO DE ESPERA

Puente Amdel: pedirán que el Gore intervenga para construirlo el 2022

Si bien el MOP dio a conocer esta semana que el anhelado viaducto que unirá Hualqui con Santa Juana será construido a fines de 2023, municipios involucrados piden adelantar inversión. Figura de gobernador Rodrigo Díaz será clave.



VIADUCTO irá desde Balseadero a Talcamávida. Considera una extensión de 1.250 metros.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Luego de más de 20 años de espera Santa Juana y Hualqui al fin podrán contar con un puente que las una, favoreciendo de esta forma el intercambio de productos agrícolas. El viaducto, de igual forma, se transformará en vía expedita desde y hacia la capital regional.

La información entregada el jueves de esta semana, por el director regional de Vialidad, Claudio Doney, se dio luego que el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, informara el término del estudio de ingeniería del Amdel, cuya construcción se iniciaría a fines de 2023.

Un puente necesario

Para la exdiputada, Clemira Pacheco, quien abogó desde inicios de la década del 2000 por la concreción del emblemático proyecto, los dos años que demorará la construcción son excesivos, por ello dijo que se debiese adelantar el 2022.

Recordó que fue en el primer gobierno de la ex Presidenta, Michelle Bachelet, cuando se consiguieron los fondos y se comenzó a hacer los

Construcción del viaducto tardará dos años en construirse. El 2022 Vialidad comenzaría con los procesos de expropiación de terrenos.

Resolución satisfactoria (RS) estaría comprometida desde el Ministerio de Desarrollo Social para diciembre del año en curso.

primeros estudios. Luego la Asociación de Municipalidades lo tomó como propio.

“Vemos nuevamente que, este gobierno al colocar otros estudios, retrasó y pasó para el gobierno que viene la concreción de este puente tan necesario para las comunas. Pasarle para el 2023 es nefasto, porque no se piensa en la urgencia que tiene Biobío para mejorar la conectividad y favorecer el intercambio del mundo rural. Es necesario adelantarle para el otro año, esa es la urgencia y no sólo con este puente, sino que con los que faltan, porque faltan conexiones sobre el Biobío (...). Hago un llamado al Gobierno Regional, para que junto con el próximo delegado presidencial, puedan adelantar los recursos desde Obras Públicas”, enfatizó la exdiputada Pacheco.

El alcalde de Cabrero, Mario Gierke, quien ayer fue ratificado como presidente de Amdel, sostuvo que “buscarán agilizar las gestiones debido al aumento de inversión para la gran obra, si se continúa posponiendo. Solicitaremos apoyo del gobernador Rodrigo Díaz para avan-

zar en la construcción de este emblemático puente. No queremos perder el dinero que ya tenemos”.

De acuerdo a la planificación de Vialidad, una vez obtenido la resolución satisfactoria (RS) desde el Ministerio de Desarrollo Social, se llevarán a cabo las expropiaciones durante todo el 2022, en mayor medida en la comuna santajuanina.

El diputado Enrique van Rysselberghe, quien ha estado acompañando a los alcaldes de Amdel en el proceso los últimos tres años, indicó que “tenemos el compromiso del ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, y de la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, de obtener el RS del proyecto a más tardar en diciembre”.

En cuanto a los costos, se estima que serán cerca \$90.000 millones de inversión para el puente que se extenderá por 1.250 metros, desde Balseadero a Talcamávida. Incluirá una carpeta de 3,5 metros e iluminación led y una rotonda para evitar atochamientos en la intersección de la Ruta de la Madera, detallaron desde vialidad del MOP.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del padre de Mons. Fernando Chomali Garib, Arzobispo de Concepción y Gran Canciller de la UCSC, Sr.

JUAN CHOMALI CELSE (Q.E.P.D)

Sus funerales se realizarán mañana sábado 23 de octubre, a las 10:00 horas, después de una misa en la Parroquia Inmaculada Corazón de Vitacura, Santiago.

Acompañamos a Monseñor Chomali en su dolor, así como en el de toda su familia.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

Concepción, 23 de julio de 2021



Alejandra Carrasco, consultora y fundadora de Reconocido.cl

“Durante esta pandemia procuro vivir mi vida normal desde la alegría y el agradecimiento. No desde el miedo”.

80%

de cegueras

son casos que pudieron prevenirse o curarse con controles, detección y tratamiento oportuno.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Ama tus ojos” ha sido el lema del Día Mundial de la Visión 2021, celebrado cada 14 de octubre tras proclamarlo la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera y dedicándose el mes a promover las distintas afecciones y cuidado de la salud visual. Es que es fundamental poner ojo al autocuidado de los ojos, que posibilitan experimentar un sentido esencial en el desarrollo integral de las personas desde la infancia al permitir la conexión con el mundo que rodea, apreciarlo y vivirlo, influyendo en el placer o seguridad al desenvolverse en las actividades; visión y sus dimensiones que pueden afectarse severamente con el descuido.

Y el gran mensaje de la efeméride y reto sociosanitario global “es hacer conciencia que la gran mayoría de las patologías que producen déficit visual pueden evitarse o prevenirse”, resalta el doctor Fernando Barría, oftalmólogo del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente de Concepción y presidente de la Sociedad Chilena de Oftalmología, además de chair del Comité de Prevención de Ceguera de la Asociación Panamericana de Oftalmología y director del área oftalmológica del Hospital Digital del Ministerio de Salud (Minsal).

Clave son los chequeos visuales al permitir diagnósticos y abordajes oportunos. De hecho, la OMS estima que 2.200 millones de personas tienen deficiencia visual, 65 millones son ciegos y más de 1.000 millones de casos podrían haberse evitado o aún no se tratan y estudios muestran que 80% de las cegueras pudieron prevenirse o curado con detección y tratamiento oportuno: hay intervenciones como las quirúrgicas para varias condiciones.

Momentos críticos

El doctor Barría aclara que las afecciones visuales pueden afectar a toda edad, factores biológicos y ambientales aumentan el riesgo a desarrollar alguna, el manejo temprano es eficaz para evitar que agraven y el envejeci-



DESDE LOS 40 AÑOS hay que tener controles regulares. A esa edad se hace patente el deterioro visual por el paso del tiempo y aumenta riesgo de patologías como glaucoma o cataratas.

HAY AFECCIONES SIN SÍNTOMAS TEMPRANOS

Control oftalmológico: base del cuidado de la salud visual

Muchas deficiencias visuales pueden prevenirse, curarse o manejarse con terapias oportunas, siendo cruciales los chequeos, sobre todo en ciertas etapas.

miento conduce un deterioro orgánico normal al que los ojos no son excepción. Y por eso la visita al oftalmólogo es imperante en ciertos momentos críticos.

El primero es la infancia temprana

para precozmente detectar un problema. “Ojalá que a los 4 o 5 años un niño o niña tenga una toma de visión, porque en muchas de las afecciones a la visión de infantes a través de un par de lentes o manejo de estrabismo se evi-

ta que se pierda visión al completar el desarrollo cerca de los 12 años, cuando el daño es irreversible”, destaca. Comunes son la miopía y astigmatismo infantil, que pueden tratarse con gafas ópticas. Para los escolares resalta el tamizaje visual que se realiza en Chile a través de la Junaeb para pesquisar y corregir afecciones. Detección muy trascendente para el desarrollo escolar, pues los problemas visuales pueden terminar por afectar el desempeño académico.

El oftalmólogo también define como crucial que toda persona con diabetes, cuya prevalencia es 1 cada 10 chilenos según el Minsal, la mantenga controlada para evitar las complicaciones anexas como daños a la retina que desencadenan la retinopatía diabética, que padecería 30% de los diabéticos y advierte que “no produce cambios en la visión hasta etapas muy tardías, cuando la pérdida es irreversible”. En fases iniciales es manejable, por lo que todo diabético debe mantener controles oftalmológicos en que se realice el examen de fondo de ojo.

Además, desde los 40 años hay que mantener chequeos preventivos, pues empieza a hacerse patente el normal deterioro de la visión y aumenta el riesgo de ciertas afecciones que pueden abordarse a tiempo con la evaluación periódica. La presbicia es una prevalente, aunque no de gran preocupación y empieza a notarse entre los 40 a 45 años, empeora al aumentar la

edad y puede corregirse con lentes o cirugía láser en ciertos casos.

Pero, graves son las cataratas, que pueden ser congénitas o adquiridas por causas como diabetes 2, exposición a rayos UV y ciertos fármacos, de incidencia que aumenta cada década desde los 40 años y la padecerían más de 4% en Chile, siendo la primera causa de ceguera en el mundo y la segunda de discapacidad visual. Eso sí, Fernando Barría valora que se han ido manejando bien en el país al ser parte del programa GES que ha permitido que muchos accedan a cirugías. El glaucoma es otra patología seria, que afectaría a 2% de la población mayor de 40 años y tiene causas variadas como diabetes, presión arterial elevada, miopía o hipermetropía extrema y ciertas lesiones oculares, que puede causar ceguera que podría evitarse en 95% de los casos. “Es asintomático en primeras etapas y no afecta la visión hasta las tardías, porque daña desde adentro hacia afuera el ojo, por tanto, la gente no lo detecta”, aclara.

Al respecto, enfatiza que “usar lentes ópticos y ver bien no descarta padecer otras afecciones”, pues la evolución se puede dar en largo plazo y el organismo tiene mecanismos de compensación que llevan a adaptarse a una visión deficiente que limitan el notar estar frente a un problema que puede tener nefastas consecuencias, por lo que no hay algo que reemplace el chequeo visual por parte de un especialista.

Ciencia & Sociedad

Proteger a los ojos necesita desde limitar horas ante pantallas a una dieta sana

Que existan ciertas etapas o circunstancias en que sea crítico el chequeo visual no significa que no haya otros en que se requiera. A lo largo de la vida pueden darse distintas situaciones y aparecer señales a las que atender, porque la visión necesita ser cuidada siempre, desde la infancia hasta la vejez para que se mantenga en el mejor estado posible y sus deterioros no mermen la calidad de vida y bienestar.

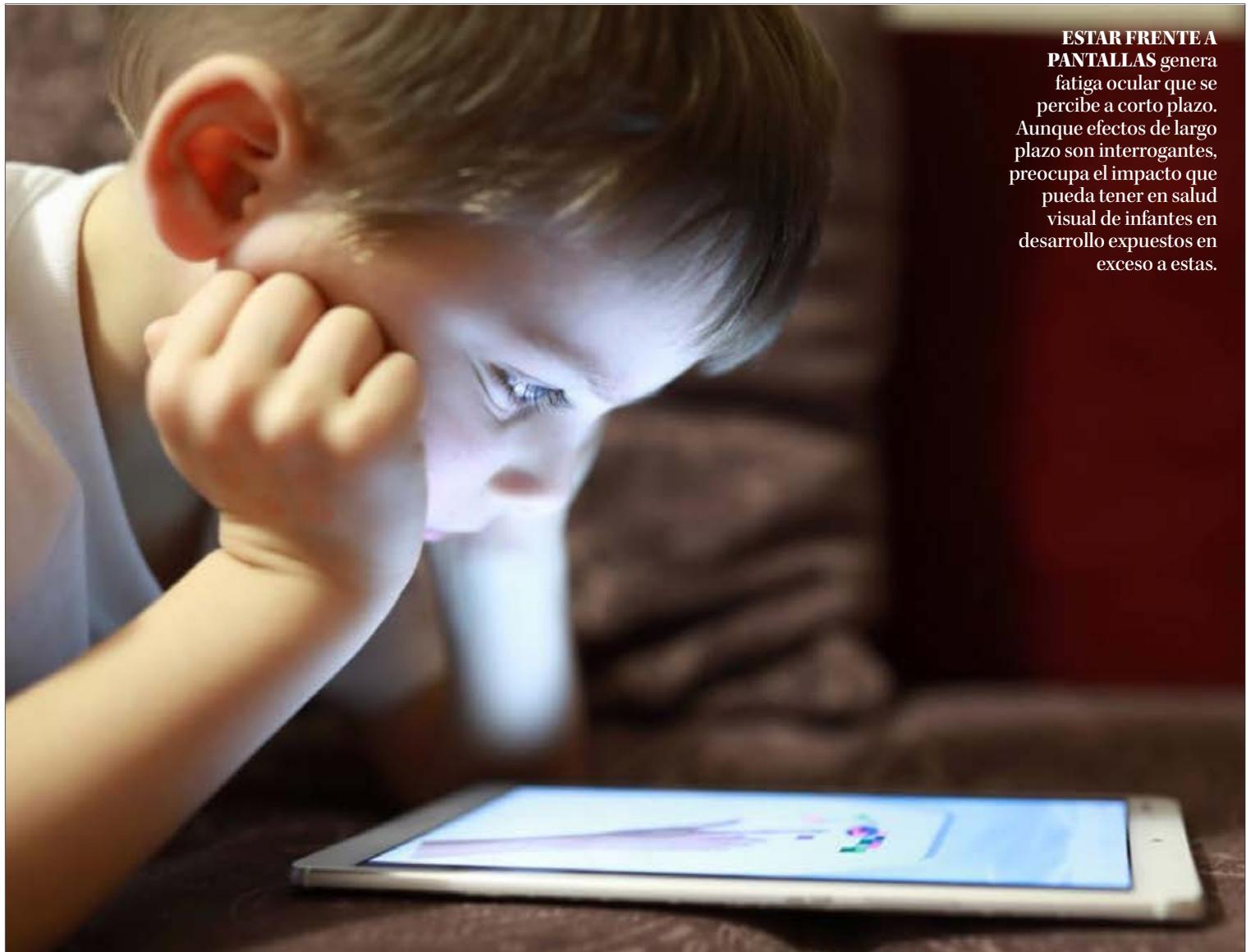
Lo primordial para el doctor Fernando Barría es que ante cualquier dificultad o molestia visual que se experimente o se evidencie en niños y adolescentes, como problemas para leer de lejos las instrucciones dispuestas en un pizarrón o al ver televisión, se acceda a una consulta oftalmológica como espacio fundamental para detectar una anomalía, por pequeña que sea, e indicar el abordaje necesario que podría ser un par de lentes ópticos o reconocerá que la dolencia no se debe a una causa orgánica y su mejoría implica seguir ciertas acciones relacionadas con las conductas o actividades cotidianas.

Efecto pandemia

En los tiempos de pandemia de Covid-19 hay fiel reflejo de aquello, configurándose una situación en la que confluyen varios fenómenos que pueden afectar a nivel visual y explican que el deterioro en la visión durante la emergencia global haya sido reconocido por más de un tercio de los consultados en una encuesta internacional a más 16 mil mayores de 18 años que presentó recientemente Johnson & Johnson Vision, aunque 70% dijo que no tiene programada una evaluación ocular en el corto plazo.

Lo primero que advierte el doctor Barría es el cansancio mental, que ha aumentado en el contexto de una crisis sanitaria que obligó a que las personas se confinaran y mantengan distancia física para protegerse y borró los límites horarios y dimensiones de la vida al desarrollarse toda actividad en el hogar y con las tecnologías como punto de encuentro. “El cansancio mental difícilmente se puede desasociar del físico y puede vincularse con mucho malestar en la visión”, aclara.

Se debe sumar que como las actividades académicas, laborales y hasta sociales se han hecho en dispositivos digitales, las horas frente a pantallas han aumentado exponencialmente, superando las recomendadas, que ya eran altas pre-pandemia y especialmente preocupante para infantes que están en desarrollo, también en su sistema vi-



ESTAR FRENTE A PANTALLAS genera fatiga ocular que se percibe a corto plazo. Aunque efectos de largo plazo son interrogantes, preocupa el impacto que pueda tener en salud visual de infantes en desarrollo expuestos en exceso a estas.

sual. Las pantallas emiten “luz azul”, como el Sol, y la información disponible indica que en el ojo tiene un efecto similar a la luz ultravioleta y puede acarrear problemas en la visión a personas de toda edad expuestas. Al respecto, el oftalmólogo detalla que frente a las pantallas el parpadeo suele ser mucho más pobre, produciendo sensación de ojo seco o molestias a otras fuentes de luz. También dice que si se está muchas horas frente a un dispositivo como el computador el ojo está siempre haciendo un esfuerzo por acomodarse a la visión o trabajo de cerca, lo que es agotador y puede gatillar astenopia o fatiga ocular, que también se puede producir al conducir por muchas horas, falta de sueño o mal aumento en lentes ópticas. El estrés ocular puede darse al estar desde 4-6 horas frente al computador, precisa.

Ello da cuenta de efectos de corto plazo, existiendo inquietud sobre las repercusiones de largo plazo que tenga la exposición a pantallas, sobre lo que Barría cuenta que “la advertencia que tenemos hoy es que es posible que

el exceso de trabajo cercano puede afectar a niños pequeños, de 4 a 8 años, por el aumento de la prevalencia de infantes con miopías pequeñas”; pero, los efectos reales se podrán saber a futuro, cuando se hagan evaluaciones vastas a distintas poblaciones. No se puede obviar el factor individual sobre la mayor susceptibilidad a padecer afecciones visuales y la posibilidad, aún desconocida, de que el riesgo se exacerbe con el fenómeno de la acomodación ocular aumentada por el exceso de trabajo de cerca.

Cuidado visual

Para el cuidado se ha estado empleando el filtro azul en los anteojos, pero Fernando Barría asegura que “no hay evidencia para afirmar que proteja o haga algún efecto beneficioso al ojo”.

Pero, sí hay acciones para autocuidar la salud ocular y prevenir la astenopia como limitar el tiempo frente a pantallas y la correcta iluminación. “Cuando se debe estar largo tiempo frente a pantallas, se recomienda

FRASE

“No hay evidencia para afirmar que el filtro azul proteja o haga algún efecto beneficioso al ojo”.

Fernando Barría, presidente de la Sociedad Chilena de Oftalmología

cada media hora mirar de lejos y hacer parpadeos frecuentes para descansar de la hiperacomodación por el trabajo cercano y se lubrique mejor el ojo”, detalla.

También es importante el uso de lentes adecuados, que implica chequeos periódicos para evaluar la graduación de su aumento y la adquisición en recintos formales. Mismo consejo para anteojos de sol, cuyo uso no sólo complementa el estilo, sino que se necesita para proteger los ojos de la radiación ultravioleta. Fernando Barría enfatiza que es importante que las gafas cumplan características y por ello deben estar certificadas, ya que el color oscuro de su lente genera que la pu-

pila se dilate y es la contracción de esta el mecanismo natural del ojo para limitar el ingreso de rayos solares a la retina, por lo que con un artículo incorrecto podría abrirse la pupila y dejar entrar todo el impacto de la radiación.

Por último, la alimentación saludable, variada y equilibrada es parte del autocuidado de la salud visual. Ello, porque puede permitir prevenir deficiencias nutricionales que se asocian a daño en la visión y también la malnutrición por exceso y dietas malsanas que se vinculan el exceso de peso y el desarrollo diabetes tipo 2, asociada a muchas afecciones visuales graves que podrían evitarse si se evita la patología manteniendo una alimentación sana desde la infancia, siempre en sinergia con realizar actividad física regularmente y evitar el tabaquismo y el consumo excesivo de alcohol, contribuyendo a un estado de salud óptimo y previniendo múltiples enfermedades.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SEGÚN ABOGADOS Y ESPECIALISTA INMOBILIARIO

Hipotecarios: sepa qué hacer si no le respetan pactos previos al alza de TPM

Lo primero es informarse sobre lo establecido en la Ley 19.496 sobre consumidores de productos financieros y las instrucciones de la CMF. Además, sugieren evitar repactaciones y denunciar al Sernac.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras denuncias recibidas por el Sernac de pactos bancarios hipotecarios previos a la nueva tasa de interés que no se estarían respetando, consultamos con abogados y especialistas inmobiliarios sobre qué hacer ante este escenario.

Es así como Edison Calahorrano Latorre, académico de Derecho Civil de la Universidad San Sebastián, plantea que las modificaciones unilaterales de las condiciones de los créditos hipotecarios pueden tener repercusiones respecto de la protección reforzada que la Ley 19.496 da a los consumidores de productos financieros.

Ley y reglamento

A la vez, el abogado indica que “tanto la Ley señalada como el Reglamento sobre información al consumidor de créditos hipotecarios señalan la necesidad de claridad de las condiciones del crédito, entre ellas la tasa aplicable, en la hoja de resumen, para que pueda ser valorada y comparada por el consumidor. Sernac ya ha iniciado el monitoreo de este tipo de actuaciones, por lo que, ante este caso, puede iniciarse una reclamación ante dicho organismo o activar la vía judicial ante los jueces de Policía Local”.

Repactaciones

David González García, abogado, socio – director en González, López, Molina y Gálvez Abogados, afirma que aquellos hipotecarios contratados antes del alza de la TPM debieran permanecer con la misma tasa pactada.

Además, González advierte que “lo que sí hay que cuidar son las famosas repactaciones por parte de los consumidores que se pudieran haber atrasado en el hipotecario o crédito de consumo y el banco lo invite a refinanciar donde la tasa de interés ya no será la misma con que



contrató el crédito hace tres o cinco años atrás, donde la tasa de interés era mucho menor y por lo tanto, se considerará la tasa actual”.

Ante una alza unilateral de las tasas de interés por parte de los bancos, el socio director de González, López, Molina y Gálvez Abogados, recomienda hacerse asesorar por abogados especializados e incluso se puede recurrir a la Comisión de Mercado Financiero (CMF) o los Tribunales de Justicia para regular esa situación.

Instrucciones de la CMF

En tanto, Diego Messen, abogado y socio de Moraga & CIA, sostiene que lo que ha dicho la CMF respecto de los hipotecarios y las tasas es

que, en general, la normativa correspondiente a los bancos establece la necesidad que las partes respeten las cotizaciones hasta 7 días después que se evalúen o se estime cuál será la tasa de un hipotecario, por lo que posterior a este plazo, podría ser modificada por cualquiera de las partes.

Messen precisa que lo habitual según las instrucciones de la CMF y la Ley del Consumidor es que cuando el ejecutivo comunica por correo o avisa las condiciones del crédito, previene que la tasa puede ir variando de acuerdo a la fecha de firma de la escritura porque hay que tener presente que no es lo mismo llegar a un acuerdo con el banco acerca de una tasa que es una oferta a una consolidación de los

términos de un contrato que solo se produce con la firma de este.

También plantea que de no respetarse los términos del hipotecario, especialmente la tasa, saliéndose de los márgenes establecidos para las partes, el cliente o consumidor puede acudir al Sernac en primera instancia y si no hay acuerdo, recurrir al Juzgado de Policía Local correspondiente a través de una demanda.

Por su parte, Cristián Lecaros, experto en finanzas personales, CEO de Inversión Fácil, sugiere acudir al Sernac ante cualquier abuso ante las personas por parte de los bancos respecto de un hipotecario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: CEDIDA

COMERCIO ambulante ilegal se apoderó de las principales calles del centro penquista, sin que hasta ahora exista una solución.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Antes de las cifras está la propia realidad y, en ese sentido, cualquier penquista que haya ido al centro se habrá dado cuenta de que el comercio ilegal está disparado.

Y es efectivamente lo que arrojó el último informe de "Victimización" de la Cámara Nacional de Comercio correspondiente al primer semestre de 2021, que da cuenta de que un 48% de los locatarios de Concepción y Talcahuano dice tener apostado en las afueras de sus negocios comercio ilegal, con toda la desigualdad de condiciones que ello les significa frente al consumidor.

Y peor aun: es el porcentaje más alto, por sobre el promedio nacional (42%) y por encima de Santiago (47%), lo que demuestra la dimensión del problema que se ha pronunciado notoriamente a partir de la pandemia.

Hay desazón entre los comerciantes, porque no ven acciones para disminuir los índices y proyectan nulo avance en el tema.

Sí, porque un 67% estimó que el problema va en aumento, mientras que un 23% planteó que se mantiene.

Esto, en total sintonía con lo que han planteado innumerables veces desde la Cámara de Comercio de Concepción, cuya presidenta, Sara Cepeda, ha mostrado insistentemente su preocupación por el incremento sostenido de vendedores ambulantes en las principales calles de Concepción.

"Queremos evitar el apoderamiento de las calles y las riñas que se generan porque esto no es problema social, lo que estamos viendo hoy son verdaderas mafias", sostuvo la dirigente.

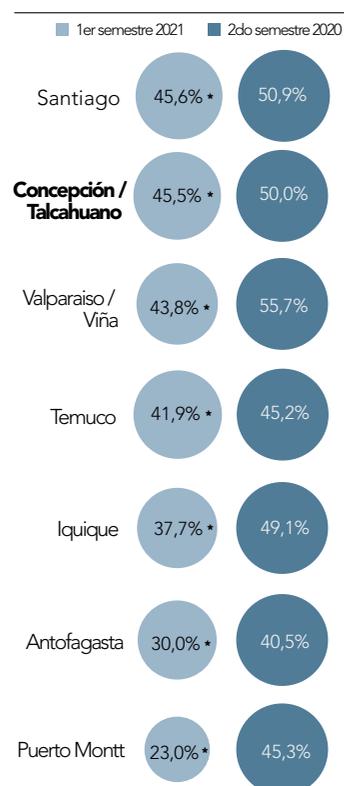
Mientras que el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, declaraba en septiembre que es necesario la colaboración de otros estamentos. "Tenemos que controlar la situación que está desbordada, pero en esta labor hay otras instituciones

SEGÚN ESTUDIO DE VICTIMIZACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DE LA CNC

Comercio ilegal en Concepción/Talcahuano supera al de Santiago

Un 48% de locatarios dice tener actividad ilícita fuera de sus negocios, porcentaje por sobre el promedio nacional (42%) y por encima de la capital (47%).

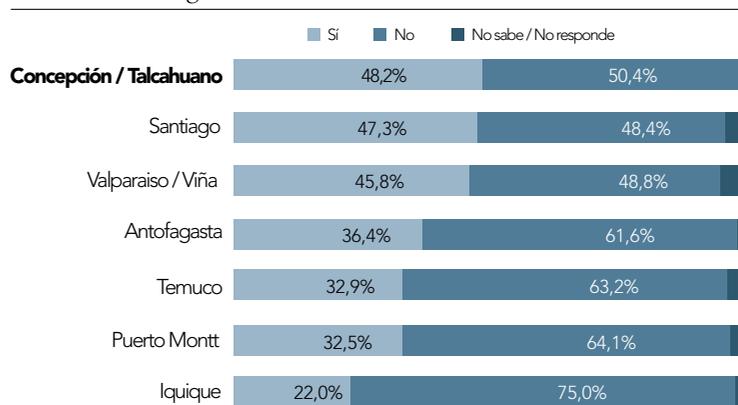
Se ven caídas en todas las ciudades y por rubro solo Hoteles-Restaurantes se mantiene



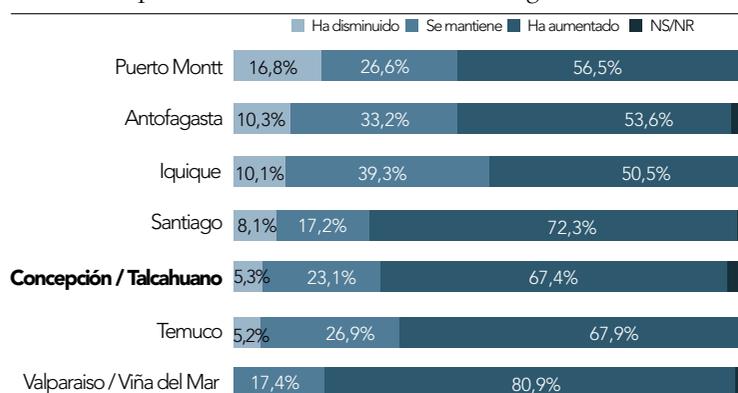
*Valores son estadísticamente significativos al 95% de confianza

FUENTE: CNC

42% de los locatarios tiene presencia de ambulantes ilegales afuera de sus negocios



Casi el 70% percibe aumento de ambulantes ilegales



que también deben sumarse para generar acciones en el corto, mediano y largo plazo, por lo que no se ha otorgado más autorizaciones en el centro de la ciudad", explicaba el jefe comunal en el mes de la patria.

Victimización a la baja

Con todo, los datos del informe dan cuenta de una disminución de los índices de victimización, aunque siguen siendo altos.

Ante la consulta de si su negocio ha sido víctima de algún delito, un 45,5% de los comerciantes de Concepción y Talcahuano respondió que sí, versus el 50% del segundo semestre de 2020.

También es el porcentaje más alto a nivel nacional, junto a la Metropolitana.

Y en Chile, es el retail (tiendas de departamentos, farmacias y supermercados) el sector más victimizado (58%), versus el 70% del segundo semestre de 2020.

Y en específico, el hurto hormiga sigue siendo el delito más comunes (17,7%), junto a incendios, destrozos y rayados.

Y el comerciante no está denunciando, mostrando poca fe en las instituciones.

Sí, porque aumentó el porcentaje de los que no denuncian (58%), y crece el de los que no obtiene resultados de su denuncia (75%)

"La desconfianza en el sistema sigue siendo la principal razón para no denunciar, aumentando respecto a la última medición", se explica en el informe, el que arrojó que el 33% no confía en la eficacia de la denuncia. Y el 30% no lo hace por ser montos bajos.

"Se mantienen altas las percepciones de inseguridad y violencia, junto con observarse con alta frecuencia la presencia de bandas criminales organizadas en las distintas ciudades en estudio", concluyó el informe de la CNC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



VISITAS PRESENCIALES Y GRATUITAS A LA CASA DEL ARTE UDEC

#VISITALAPINACOTECA



Desde el lunes 25 de octubre,
la Casa del Arte estará abierta
de 10:00 a 13:00 hrs.
Sin inscripción previa

Se exigirá pase
de movilidad.

EXPOSICIÓN PRESENCIAL / CASA DEL ARTE

(DES)ARMAR ¿Por qué insistir?

Egresadas de Título de
Producción Visual del
Departamento de Artes
Plásticas Universidad
de Concepción

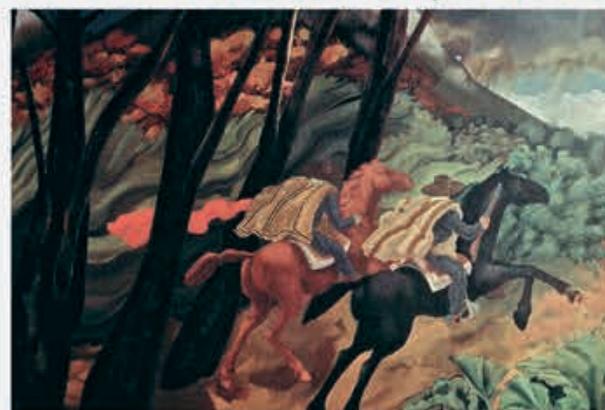
Desde el 26 de octubre
a las 12:00 hrs.
al 26 de noviembre

Inevitablemente las experiencias de este último tiempo nos han llevado a pensar en la barrera difusa entre arte y vida, en el quehacer artístico como una forma de responder a cada circunstancia, de insistir en lo que se quiere alcanzar, de armar(se) y desarmar(se) las veces que sea necesario, y por sobre todas las cosas, en el arte como arma de transformación.



EXPOSICIÓN PRESENCIAL / CASA DEL ARTE

Asombro, afinidad, aprecio. El testimonio de Escámez y Venturelli



"Al galope la tierra", José Venturelli

Muchas veces el estudio del arte deja en segundo plano tipos de relaciones sociales o personales que ayudan a una mejor comprensión de la vida y obra de artistas y grupos, como son las del afecto y la amistad. Así, queremos valorar el testimonio de Julio Escámez y José Venturelli, dos grandes amigos creadores que se escogieron afines en lo humanístico, artístico y personal. Valorar también su ejemplo para el actual contexto sociohistórico, en que las vindicaciones por las que ambos artistas lucharon renacen en los movimientos de hoy, buscando el afecto y sentido de una vida en comunidad.



PINACOTECA EDUCA

Para agendar visitas guiadas: pinacotecaeduca.udec@gmail.com



EDUCACIÓN



VISITAS MEDIADAS



DOCUMENTACIÓN



RESTAURACIÓN



Yovan Saavedra, músico de Cámara Banda

“La pandemia no ha terminado, por lo mismo es importante seguir cuidándonos para mantener los espacios culturales abiertos para el público y los artistas. Sigue siendo esencial el lavado constante de manos, uso de mascarillas y distancia social”.

LAIDA CIRCA

El renovado y potente sonido del rock penquista con esencia *fuzz*

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue en el año 2019 que Pamela Marchant y Felipe Contador comienzan a componer prototipos de canciones con una marcada influencia blusera y rockera, con sus variantes. Es así que el año pasado componen el demo “Fuego de rebelión”, siendo Marchant la encargada de la composición de melodías de voz y letras, mientras que Contador se concentró en los riffs de guitarra.

“Esa primera producción se realiza de forma muy artesanal e instintiva y contó con la colaboración de Andrés Rojas en batería y Daniel Pantoja como productor, mezcla y mastering”, señalaron.

Luego de esto toman la decisión de profesionalizar el proyecto, y ya como Laida Circa, se ponen en contacto con Eduardo Caces, músico de Lucybell quien les entrega orientaciones y apoyo para dicho objetivo. “El nombre surge en una visión de libertad representada por una mujer. En este sentido ‘Laida’ se representa libre y divergente, y ‘Circa’ refleja el concepto de cercanía o relativo a esta idea, correspondiendo o la posición del proyecto como circundante a dicha libertad”, explicaron.

Es así que el estridente dúo rescata ideas desde el blues, rock alternativo, garage rock y stoner rock y música psicodélica, incorporando métricas y texturas sonoras que enlazan con sonidos modernos.

“Pensamos que nuestra propuesta debe ser rupturista en relación a medio chileno, al incorporar tendencias de rock poco comunes en lo local, con métricas modernas y sonidos *fuzz* (distorsión y saturación), con riffs directos y minimalistas. Nuestro sello es la potencia renovada del rock directo y crudo”, destacaron.

Liberación en formato single

Producto del nexo con Caces e incorporándolo junto a Cote Fonseca y Tomás Pérez como músicos de sesión -junto con el trabajo de

Con poco más de dos años de trayectoria -y bajo el amparo de Hiss Records- este dúo local ofrece una propuesta sólida que viaja por los confines del stoner rock, psicodelia, garage y mucho más. Evidencia de esta fusión es “Abismos”, sencillo liberado hace unos días.

FOTO: CEDIDA HISS RECORDS



EL DÚO LOCAL LO CONFORMAN Felipe Contador (izquierda) y Pamela Marchant (izquierda). Interesante propuesta que proyectan presentar -en el corto plazo- en diferentes espacios de la ciudad.

mezclas y producción de Felipe Silva, mezclas de Claudio Manríquez (Adelaida) y masterización de Francisco Holzmann y Diego Ili- el dúo registró este año siete canciones, de las cuales hace unos días se liberó “Abismos”. “Estos temas se irán liberando dentro de lo que queda de año y también el próximo en formato single. El actual ‘Abismos’ -cuenta con videoclip rodado en diversos espacios de la ciudad, porque creemos que es un tema que tiene toda la onda rockera de Conce”, enfatizaron.

Sobre estas canciones, y en línea con sus proyecciones, el grupo detalló que “partimos con la liberación de ‘Abismos’, luego vendrán ‘Fuego de Rebelión’ y ‘Ni Siquiera’,

y posteriormente subiremos a diversos escenarios para entregar esa patada potente de *fuzz* y bajos demolidores, baterías adrenalínicas y voces divergentes”.

Y si se trata de escenarios, el dúo tiene claro dónde llevar su estridente y sólida propuesta. “A nivel local el festival REC Rock en Conce es fundamental, así como el Teatro Biobío. También nos gustaría el Teatro Dante y Teatro Lota. Existen otros espacios reconocidos, tales como Casa de Salud, Teatro Bandera Negra, Casa de la Música, La Bodeguita de Nicanor, entre otros. Y a nivel nacional, nos llama la atención el Festival Fluvial de Valdivia y hablando de palabras mayores, Lollapalooza Chile es la

mayor aspiración”, apuntaron.

Por último, Marchant y Contador se refirieron a la llamada “Cuna del Rock”, lo que significa esta etiqueta para su propuesta. “Concepción es una ciudad de culto para el rock nacional, muchos referentes de la industria han surgido acá, por lo que encierra esa mística rockera que asociamos en un símil con la onda que se vive en Nashville o Seattle en Estados Unidos. Esa visión nos ha servido para crecer, valorando nuestro espacio como ideal para la música y esperamos absorber algo de ese legado con lo que hacemos musicalmente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



#NosCuidamos

Luigi Datome, basquetbolista

“La única manera de detener la propagación del virus es quedarse en casa y cuidarse. Por eso hay que mantenerse alerta, protegidos, lavarse las manos frecuentemente y evitar los lugares concurridos”.

UDEC VENCIO CON CLARIDAD A LAS ÁNIMAS POR 81-57 Y AVANZO A LA FINAL DE LA SUPERCOPA

Mostró su chapa de campeón, pasó la aplanadora y va por un nuevo título

Campanil tuvo un duelo sólido en su regreso a la competencia y se impuso sin complicaciones ante un elenco que nunca tuvo respuestas. Hoy, desde las 22.30 horas, buscará otra corona.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Varias interrogantes planteaba el debut de Basket UdeC en la nueva temporada del cesto chileno. Que si mantendría el nivel, que si le iba a pesar la inactividad o la falta de juego. Todas dudas que el elenco de Cipriano Núñez despejó con contundencia ayer en Puerto Varas, donde se impuso con claridad a Las Ánimas y avanzó a la final de la supercopa.

El inicio del encuentro fue muy positivo para el Campanil. Se notaba un equipo con confianza, con el aplomo que le dio su reciente título de la Liga Nacional. Con un Silva muy activo -le hizo bien su nueva convocatoria a la selección- y Milano dominando los tableros, tomó ventaja de 11-5. En ese periodo, mostró fluidez ofensiva y hubo una jugada para el recuerdo, con un pase entre las piernas de Silva para que Milano anotara dos puntos. Las Ánimas tenía problemas para llegar al aro, producto de la buena defensa del elenco de Cipriano Núñez.

La UdeC siguió manejando el trámite, y a excepción de Sáez -igual fue valioso su aporte en defensa y reboteando- anotaron todos sus titulares en el primer cuarto. Sobre el cierre, Las Ánimas acortó distancias con un triple de Low, que puso el marcador 19-13. Una diferencia que no reflejó la superioridad del Campanil en el juego.

Arteaga abrió el segundo cuarto con un triple, y Milano seguía dominando la pintura. El dominio del Campanil se afianzó aun más con dos triples seguidos de Arteaga, que pusieron la cuenta 30-16 con poco más de seis minutos por jugar en el parcial. Cipriano Núñez hizo cambios tomando en cuenta la ventaja, y el equipo mantenía su fisonomía, con prolijidad en ataque -algunos errores de Madera- y mucha intensidad en defensa. Carrasco un triple,



DIEGO SILVA fue uno de los puntos altos del Campanil, sobre todo en el primer tiempo del encuentro.

en un momento en que Las Ánimas mostraba algo de fluidez en ataque, y dejó las cosas 36-22 para la UdeC.

Un parcial de 5-0 acercó al conjunto valdiviano, pero un triple de Rivera sobre la chicharra dejó un marcador más acorde a lo visto en la cancha: 41-30 para el Campanil.

No bajó el ritmo

El tercer cuarto empezó con un Milano tan dominante como en el primer tiempo, y los cuatro puntos que anotó al inicio del parcial le dieron una ventaja de 15 puntos a su equipo (45-30). Un doble de Carrasco y otro de Sáez, tras gran asisten-

cia de Silva, ampliaron aún más la ventaja ante un rival que se veía muy errático en ambos costados.

Cuando quedaban cinco minutos del cuarto Las Ánimas aún no anotaba ni un solo punto, racha que cortó un doble de Naranjo, pero la UdeC no daba tregua y lideraba por 56-32 en ese punto. En ese momento, también ingresó a la cancha Kevin Rubio, que hizo su estreno con la camiseta auricelo y aportó con un doble sobre el final del tercer cuarto, que terminó 60-39 para el campeón de la Liga Nacional.

Con el encuentro ya definido, el último cuarto fue una formalidad,

aunque la UdeC estuvo lejos de bajar el ritmo y la intensidad. Un nuevo triple de Arteaga puso la cuenta 70-42 con poco más de seis minutos por jugar. Los ingresos de Alvarado y Domínguez reconfirmaron que el duelo estaba más que cerrado, y le permitieron a la UdeC descansar a sus principales nombres. Al final, el duelo terminó 81-57, con los 12 jugadores del Campanil anotando al menos un doble. Hoy, irá por otro título. Algo que ya se está haciendo costumbre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORA ORELLANA

Deportes

INTENSA ACCIÓN EN LA PISTA DE COLLAO

Un Grand Prix que cumplió y estuvo a la altura de las expectativas

Con éxito se realizó la primera edición del GP Marlene Ahrens en el Ester Roa. Cientos de atletas y un público muy entusiasta animaron la jornada.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sin duda fue una competencia extraña, distinta, considerando que un Grand Prix llama normalmente la atención por la participación de atletas extranjeros. Sin embargo, las dificultades por la pandemia sólo tuvieron compitiendo a atletas nacionales en la pista del Ester Roa. Aunque no por ello el GP Marlene Ahrens estuvo lejos de tener un gran nivel y emoción en sus categorías.

A la pista

A eso de las 16 horas arrancó todo en un Ester Roa que pasó por todos los climas e, incluso, recibió una muy sorpresiva lluvia horas antes de la primera competencia. Con sol, frío y mucho entusiasmo, cientos de atletas entre damas y varones en distintas categorías animaron un Grand Prix que contó con el apoyo de un centenar de espectadores en las tribunas del estadio.

Anastasia Sanzana se robó todas las miradas en los 10 mil metros marcha, superando no sólo a las damas, sino que hasta varones, a quienes les sacó varias vueltas en la pista atlética. "No sé cuántas fueron, sólo sé que me la rodilla derecha me dolía un poco. No quedé satisfecha con mi marca, porque fue buena, aunque no la que quería", afirmó la deportista del Club Atlético Los Ángeles, quien completó la prueba en 49 minutos, 36 segundos y 77 cen-

tésimas, diez minutos por encima de su más cercana perseguidora, Daniela Godoy (59.37.96).

En la misma competencia, pero en varones, el primer lugar fue para Luis Navarrete (50.36.34), seguido de Enzo Núñez (60.15.73), siendo los únicos dos en competir.

Pero no todo era 100% dentro de la pista. Hubo lanzamiento de bala y, como no, jabalina. En la primera disciplina, los triunfadores fueron Mariela Pérez (13.96) y Camilo Reyes (17.59), mientras que Valentina Salazar (41.80) e Ignacio Báez (55.62) se subieron a lo más alto del podio en la segunda.

Los 3 mil metros con obstáculos varones, marcó quizás la prueba



LOS OBSTÁCULOS fueron otro atractivo ayer en el Ester Roa.



APLASTANTE fue la victoria de Anastasia Sanzana en los 10 mil mts. planos marcha.

con más emoción y participación del público, que gritó con todo en los metros finales cuando Ronald Mamani (9.27.83) se impuso a Kevin Chaparro y Brian Codocedo. Tras ello, en los 400 metros planos en varones, Rafael Muñoz corrió más rápido que todos y se quedó con el oro en 49 segundos 54 centésimas.

En 100 metros planos, el triunfo fue para María Ignacia Montt

(12.02) en damas y Santiago Ruiz (10.92) en varones.

En 5 mil metros planos varones, otra de las competencias que gran atracción generaron, la victoria fue para Ignacio Velásquez (14.34.02) por sobre Luis Ñancupil y Gabriel Muñoz. En 400 metros vallas varones, Cristóbal Fuentealba se quedó con el oro (53.93) imponiéndose a Joel Araneda y Matías Luza.

Las últimas competencias que se vivieron en un frío Ester Roa, fueron los 1.500 metros planos en damas y varones, donde Laura Acuña venció a los créditos locales de Coronel, Josefa Quezada y Montserrat Sabag en una intensa competencia. En los varones, la victoria fue para Esteban González, quien se impuso a Juan Peña y Diego Uribe.

Finalmente, el salto largo tuvo como vencedor a Camilo Olivares (6.99), quien se subió a lo más alto del podio superando a Daniel Avenaño y Omar Cifuentes.

Terminó siendo un certamen que estuvo a la altura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Deportes

FOTO: CSD CONCEPCIÓN



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

PREOCUPADOS POR PROBLEMAS EXTRAFUTBOLÍSTICOS

Lilas aclaran denuncia y Vial el tema de contagios

Presidente de Deportes Concepción, Víctor Tornería, habló de la acusación que les puso Colchagua. La "Maquinita", en tanto, se hizo pruebas de emergencia por el "caso Cobreloa".

El rumor de una denuncia contra Deportes Concepción empezó a circular y el hincha rápidamente mostró su preocupación. ¿Otra vez a tribunales? Sí, tal como a fines de la campaña pasada, aunque en aquella oportunidad fue el "León" ganando el gallito a Vallenar para no descender al amateurismo. Por la tarde, hubo escueto comunicado del club, para no alarmar más de lo que corresponde, pero el presidente de los morados, Víctor Tornería, aclaró algunas dudas. Comenzó la temporada de denuncias.

"Lo primero, es que la gente debe estar tranquila porque hemos hecho todo correctamente. Después de todo lo que ha pasado en esta división, lo mejor es tener todo en regla y así hemos funcionado. Efectivamente, hubo una denuncia de Colchagua y fuimos notificados (miércoles), pedimos el escrito y nuestro equipo jurídico comenzó a trabajar rápidamente en la defensa. Colchagua hace una interpretación que no corresponde de un punto de las bases donde tenemos seguridad de no haber incumplido", señaló tajante.

No quiso mencionar el jugador involucrado, pero se trata finalmente de Marcelo Medel, quien nació el año 2000 y los de la Herradura de-

nuncian que no cumpliría con los requisitos para ser cupo Sub 21. Las bases señalan claramente que debe haber nacido el 2000. Tornería apuntó que "tenemos 5 o 6 días para presentar la defensa y estaríamos presentándonos el martes, siempre es cerca de las 18 horas. La idea es contar con el mismo equipo que nos defendió la vez anterior porque ya tienen experiencia. Ojalá quede archivado en primera instancia. En caso contrario, habrá que ir a Primera Sala, luego Segunda y todo demoraría 3 o 4 semanas. No menos".

En la tienda lila no quieren darle mucho bombo al tema. "Hay un pro-

ceso y por eso no podemos contar mucho. Además, no queremos que los jugadores se desenfocan de lo importante, que es el partido contra Recoleta. Esto lo veíamos venir. Esta es la época de las denuncias y ya tenemos al mismo Colchagua contra Colina, Recoleta con Vallenar y ahora nosotros. Hemos sido súper minuciosos en estos temas y eso nos deja tranquilos. Ahora, es una lata perder el tiempo en todo esto. Aquí hay un dueño de un club que quiere defender su patrimonio con las herramientas que pueda".

Zorro con virus

La venida a Concepción le costó

caro a Cobreloa por donde se mire. Futbolística se llevó un 2-3 a manos de Fernández Vial y uno de de sus jugadores fue detectado con Covid 19. Fue detectado recién al llegar a nuestra zona y aislado, pero 4 jugadores más fueron considerados contacto estrecho. Lo más probable es que la próxima fecha deban jugarla con juveniles.

La hinchada vialina ya tiene 8 buses confirmados para el viaje a Temuco. ¿Puede haber problemas con el plantel por estar en cancha con la gente de Cobreloa? Desde el club afirmaron que "el plantel se sometió ayer a antígenos y salieron todos negativos. Viajan con normalidad a Temuco". También aclararon que "la actividad deportiva, en este caso el fútbol, no es considerada contacto estrecho". Para tranquilidad de los fanáticos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Juan Capistrano, Remigio

EL TIEMPO

HOY  **8/17**

DOMINGO 9/19  LUNES 10/17  MARTES 10/18 

LOS ÁNGELES  5/17

RANCAGUA  6/24

TALCA  6/21

SANTIAGO  7/23

CHILLÁN  6/20

ANGOL  7/18

TEMUCO  9/21

P. MONTT  7/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



APRENDIZAJE	MONTON	CIERRAS ANTORCHAS	VER EN BOSTON	PROMOVIDA	NITROGENO
CUERO					AREA
NIETO DE ESAU					X POR X ACERTAR
TERMINA			EAH (SIC) DOBLE VOCAL		
PASMADAS	REFUTAR	NOS	IRIDIO CIUDAD PERUANA	NOTE HERMANA	
ERA				ALCALDE AZOE	
BULBOS COMESTIBLES			ENCENDIDO RIO SUIZO	CASI FINO 2 DE 5	
			AUTO GRINGO DEMIS	FECHA VALORARA	
POBREZA				REMOLCARA PALIO	
TEDIO EN CAOS			OTORGA LUNES		C M L APATIA U RACIONAL IRA NABI VT M RA PALACIEGOS NT RIMAD OTARIO TAPIEN ITACA LENA N AVAROS USARATE A ANEGAR NARA ORA IR MI AL ACHILENA
FEOS AZUFRE	SUFIJO QUIMICO ALUMINIO		BAILE CANARIO CALCIO		
CEDES			RODAR NITROGENO		
			NOTA A		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Av. Paicavi 312, local 1 y 2	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Avenida Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

1	9	7			5		2	
5	8							
	4	6			3	8	5	1
9		2	4	3		5	8	
		8	9			7	3	2
		5		8	7		9	4
8				7	9	2	1	
3		1	5		8	6		
7	5			1	2	3	4	8

MEDIO

		4	3	8	7		9	5
3		8		2				
7	6		9		1			
4		2			9		5	
			8		6		4	
		9		1				
9		1			4		3	
			5	7				
	4			9		7		

EXPERTO

				6		7		9
				5	1			6
		9						4
1							5	
8				9				
					7			6
				6		2		
2				7				3
	3	4					1	